

Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

**INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIFERENTES CASERÍOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL ISHUATÁN, CONTRATO NÚMERO FISDL/OGBCIE-R/31626.0-2016**

**Institución:** Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

**Objeto:** INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIFERENTES CASERÍOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL ISHUATÁN, CONTRATO NÚMERO FISDL/OGBCIE-R/31626.0-2016

**Monto:** \$141,110.35

**Nombre de la contraparte:** ROMAD INGENIEROS, S.A. DE C.V.

**Características de la contraparte:** El Proyecto INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIFERENTES CASERÍOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL ISHUATÁN, DEPARTAMENTO DE SONSONATE, CÓDIGO 31626.0 consiste en todas las actividades y cantidades de obras contenidas en el Plan de oferta institucional y en la Oferta Económica cotizada por el Contratista en su oferta. Todo lo anterior de conformidad con lo prescrito en los correspondientes términos de referencia y demás documentos contractuales. El contratista será el responsable directo de velar porque la obra se ejecute en forma continua, sin interrupciones, de acuerdo a los procesos constructivos requeridos por el contratante y cumpliendo con el Plan de Control de Calidad y Seguridad Industrial aprobado. El contratista responderá por la obra, desde el momento de su inicio, durante su ejecución y al finalizar la obra la garantizará por un período de DOS AÑOS contados a partir del día de la recepción definitiva.

**Plazos de cumplimiento:** El plazo contractual se desglosará de la siguiente manera.  
a) Plazo de ejecución de las obras: número de días contados a partir del día de la fecha establecida en la orden de inicio y que finaliza a las veinticuatro horas del último día del plazo establecido en dicha orden. (90 días)  
b) Plazo de recepción final de las obras: quince días contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción provisional de las obras (15 días).  
e) Plazo de liquidación del contrato: cuarenta y cinco días contados a partir del día siguiente de la fecha del acta de recepción final de las obras. (45 días).

**Fecha de contrato / orden de compra:** 09/06/2016

**Forma de contratación:** LICITACIÓN PÚBLICA Número 25/2016-06CBCIE-22-FISDL